

► Convocatoria

Iniciativa México 2011

Iniciativa México es un proyecto de alcance nacional, creado con el fin de contribuir a rescatar y apoyar al México dinámico y emprendedor. Busca propiciar el diálogo sobre el compromiso social, la corresponsabilidad y el liderazgo, así como inspirar el cambio desde la sociedad e impulsar la participación de la ciudadanía.

Está respaldado por un Consejo Técnico, responsable de normar y supervisar la convocatoria, el cual está integrado por mexicanos reconocidos por su compromiso con el país. Además, cuenta con el apoyo de un Consejo Consultivo, conformado por los presidentes y directores generales de las empresas de medios de comunicación más importantes del país, que tiene la finalidad de que el proyecto sea lo más incluyente posible. Los medios de comunicación unidos abrirán espacios en sus diversas plataformas para que la sociedad participe en el proyecto, reconozca las iniciativas sociales más destacadas y se involucre en la discusión de los temas fundamentales del México actual.

Con el fin de dotar de recursos, reconocer el mérito, pero sobre todo dar visibilidad a quienes están propiciando cambios profundos en beneficio de todos, muchas veces desde el anonimato, el Consejo Técnico de Iniciativa México.

C O N V O C A

A individuos, organizaciones e instituciones públicas o privadas, tales como asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, instituciones académicas, entre otras, a dar a conocer y al mismo tiempo proponer ideas originales o proyectos de acción social que puedan hacer, o que ya estén haciendo, una diferencia en su entorno, conforme a las siguientes:

► Bases

Para participar en Iniciativa México, cualquier individuo, organización o institución pública o privada podrá presentar iniciativas en cualquiera de las siguientes dos modalidades:

A) Proyectos con impacto social, que se realicen en México o en beneficio de comunidades de origen mexicano en el extranjero. Los proyectos pueden ser propuestos por el mismo realizador, o por alguna persona o entidad externa, previo consentimiento del responsable o representante legal de quien ejecute el proyecto.

B) Ideas. A desarrollarse en México o en comunidades de origen mexicano en el extranjero, que sean viables, que puedan generar impacto social y que respondan de manera novedosa y perdurable a problemas específicos. Las ideas deberán ser propuestas por su creador original.

► Categorías

Las categorías de participación tanto para Proyectos como para Ideas son las siguientes:

- **INICIATIVA es equilibrar la vida (Bienestar)**
Bajo los siguientes ejes temáticos: salud, nutrición, adicciones, activación física, infancia, juventud y familia.
- **INICIATIVA es salir adelante (Educación)**
Bajo los siguientes ejes temáticos: aprendizaje, formación, ciencia, arte, cultura, tecnología.
- **INICIATIVA es tener mucho en común (Desarrollo comunitario)**
Bajo los siguientes ejes temáticos: vivienda, espacios públicos y recreativos, proyectos económicos y productivos, empleo, servicios básicos, e identidad cultural.
- **INICIATIVA es salvar el ambiente (Medio ambiente)**
Bajo los siguientes ejes temáticos: cambio climático, prevención de desastres naturales, agua y saneamiento, reciclaje de basura, medios alternativos de transporte, preservación y cuidado de áreas naturales y especies, forestación, ahorro y nuevas fuentes de energía.
- **INICIATIVA es ser de ley (Ciudadanía)**
Bajo los siguientes ejes temáticos: cultura de la legalidad, procuración de justicia, seguridad, garantías individuales, equidad, derechos de minorías, democracia, transparencia, y libertad de información y expresión.

► Registro

El periodo de recepción de las propuestas comprende del lunes 16 de mayo al 30 de junio de 2011. Dicho periodo es improrrogable. Los formatos y cuestionarios requeridos para presentar propuestas están disponibles en la página de Internet: www.iniciativamexico.org y deberán ser llenados en línea.

Si los participantes cuentan con material audiovisual, fotografías, sitio de Internet, o artículos y notas informativas sobre sus proyectos, éstos pueden anexarse a la propuesta para apoyar la información presentada.

► Selección inicial

Las propuestas enviadas serán revisadas por el Consejo Técnico con el apoyo de Ashoka, organización internacional con 30 años de experiencia en la selección de emprendedores sociales en más de 70 países. Todas las iniciativas inscritas recibirán un folio de participación y serán evaluadas a través de un riguroso proceso de cinco filtros, que garantizará que sólo los mejores proyectos e ideas avancen a las siguientes fases.

- El primer filtro consiste en separar las iniciativas que requirieron adecuadamente todos los campos del cuestionario.
- En el segundo filtro, las iniciativas serán revisadas por un equipo de 30 especialistas. Al menos dos evaluadores analizarán a profundidad cada iniciativa, de acuerdo con los criterios establecidos en esta Convocatoria.
- Las iniciativas aprobadas por ambos evaluadores serán analizadas, en un tercer paso, por un equipo de coordinadores expertos en evaluación y selección de proyectos.
- Este equipo seleccionará, por consenso, las iniciativas más sobresalientes, y en un cuarto filtro, les solicitará mayor información para verificar su veracidad y calidad. El resultado de esta fase será la selección de las iniciativas que cumplan con todos los criterios de la convocatoria y que sobresalgan entre las demás.
- El quinto y último paso es que los Consejos Técnico y Consultivo seleccionen, de entre estas:

A) Proyectos: los 25 más destacados considerando los siguientes criterios:

- Ir más allá de las responsabilidades ciudadanas, laborales o profesionales;
- Integrar recursos y esfuerzos externos;
- Generar nuevos liderazgos sociales;
- Tener impacto social y haber generado soluciones concretas y de fondo a un problema;
- Ser innovador;
- Ser sostenible.

► Selección inicial

B) Ideas: las 25 más destacadas considerando los siguientes criterios:

- Claridad;
- Innovación;
- Viabilidad;
- Conjuntar distintos campos del conocimiento
- Romper paradigmas;
- Resolver un problema concreto de nuestra sociedad

En ambas modalidades, el Consejo Técnico seleccionará 20 iniciativas de entre las mejor evaluadas. Adicionalmente, para hacer la Convocatoria lo más incluyente posible, el Consejo Consultivo escogerá 5 iniciativas por cada modalidad, privilegiando, además de los criterios, las historias inspiradoras y los ejemplos de liderazgo social.

► Selección final

- De los proyectos:

Las personas que hayan presentado los 25 proyectos seleccionados serán notificados por el Consejo Técnico y se concertará una cita para visitar la(s) localidad(es) donde se lleva a cabo la iniciativa para verificar sus beneficios. En caso de confirmarse la conveniencia de que sea considerada entre las finalistas se realizará un reportaje del proyecto.

Con la finalidad de que el público en general conozca los proyectos seleccionados, en los meses subsecuentes, éstos tendrán amplia difusión. Se transmitirá un programa semanal en televisión y se difundirán notas y videos en diarios y sitios de Internet.

Las 25 propuestas serán presentadas a los mexicanos a través de reportajes y cápsulas televisivas. Asimismo, los representantes o responsables de estos proyectos expondrán lo que han hecho por mejorar su entorno y sus motivaciones para comenzar su iniciativa. De estas iniciativas, se seleccionarán las más sobresalientes, para lo cual se considerará la votación del público y la evaluación del Consejo Técnico. En el evento final de Iniciativa México, se dará a conocer las iniciativas preferidas por el público.

- De las ideas:

Las personas que hayan presentado las 25 ideas seleccionadas serán notificadas por el Consejo Técnico. Con la finalidad de que el público las conozca, en los meses subsecuentes, el video que cada una de ellas ingrese en su registro electrónico tendrá amplia difusión en la página web www.iniciativamexico.org y en los distintos portales electrónicos de los medios que conforman el Consejo Consultivo de Iniciativa México.

Las ideas así expuestas, estarán sujetas al voto del público. Las más votadas irán avanzando en etapas sucesivas, haciéndose acreedoras de distintos beneficios. Los representantes de cada iniciativa serán responsables de impulsar su idea entre el público y de generar el apoyo necesario para superar cada etapa. En el evento final de Iniciativa México se dará a conocer las ideas preferidas por el público.

► Reconocimientos

- De los proyectos:

En un gran evento, se reconocerá a los cuatro proyectos finalistas, a los cuales se les otorgarán recursos económicos para que continúen trabajando por la causa con la cual participaron. El proyecto con mayor votación del público recibirá \$10,000,000.00 (diez millones de pesos M.N.) y los tres lugares siguientes \$3,000,000.00 (tres millones de pesos M.N.), \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos M.N.) y, \$2,000,000.00 (dos millones de pesos M.N.) respectivamente. Estas cantidades son libres de impuestos y en pesos mexicanos. El Consejo Técnico se reserva la facultad de reconocer con recursos económicos a otros proyectos destacados. En todos los casos, los recursos se asignarán previa entrega de un plan de trabajo que especifique los objetivos, alcances y fechas críticas del proyecto a desarrollar con el dinero. Los proyectos finalistas se comprometerán a entregar al Consejo Técnico informes periódicos de resultados.

- De las ideas:

En un gran evento, las ideas preferidas por el público recibirán, además de los beneficios conseguidos al superar cada etapa, recursos económicos: la más votada \$500,000.00 (quinientos mil pesos M. N.) y los tres lugares siguientes \$250,000.00 M.N. (doscientos cincuenta mil pesos M. N.) cada uno. Estas cantidades son libres de impuestos y en pesos mexicanos. El Consejo Técnico se reserva la facultad de reconocer con recursos económicos a otras ideas destacadas. En todos los casos, los recursos se asignarán previa entrega de un plan de trabajo que especifique los objetivos, alcances y fechas críticas de cada plan. Los finalistas se comprometerán a entregar al Consejo Técnico un informe de resultados.

- Otros:

El Consejo Técnico de Iniciativa México ofrecerá cuatro reconocimientos adicionales a las iniciativas más destacadas en los siguientes rubros, sin importar su categoría o si se encuentran en etapa de proyecto o idea:

- Jóvenes con iniciativa
- Trayectoria social individual
- Trayectoria social institucional
- Empresas sociales

Las iniciativas reconocidas recibirán un curso de Capacitación en desarrollo de proyectos sociales con el apoyo de las instituciones académicas que integran el Consejo Técnico. Lo anterior, con la intención de que los que los emprenden estos esfuerzos se profesionalicen y continúen trabajando por México.

► Consideraciones

Todas aquellas personas u organizaciones que participaron en la convocatoria de Iniciativa México 2010 podrán volver a inscribirse con la misma iniciativa o una diferente. Para fomentar la difusión de nuevas iniciativas, quedan fuera de la selección de proyectos de esta convocatoria las veinticinco (25) iniciativas que participaron en los programas semanales en 2010.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Técnico de Iniciativa México. Todas las decisiones del Consejo Técnico tendrán carácter definitivo y serán inapelables.

CONSTRUYAMOS CON ACCIONES EL PAÍS QUE QUEREMOS.

CONSTRUYAMOS MÉXICO.

Registro en línea
www.iniciativamexico.org

México D.F. a 25 de marzo de 2011.

El Consejo Técnico de Iniciativa México
Emilio Azcárraga Jean, Presidente de Televisa.
Ricardo Salinas Pliego, Presidente de TV Azteca.
José Narro Robles, Rector de la UNAM.
Yoloxóchitl Bustamante Diez, Directora General del IPN.
Rafael Rangel Sostman, Rector del Tecnológico de Monterrey.
Héctor Aguilar Camín.
Federico Reyes Heróles.
Juan Ramón de la Fuente.
Homero Aridjis.
Julieta Fierro Gossman.
Alejandro Ramírez Magaña, Director General de Cinépolis.
Armando Laborde de la Peña, Director de Ashoka México.
Lorena Vázquez Ordaz, Directora General de The Hunger Project.
Rodrigo Villar Esquivel, Director General de New Ventures

Registra tu iniciativa a partir del 16 de marzo de 2011.